

Guayaquil, 5 de Septiembre de 1988

Señorita
LOURDES CORONEL RODRIGUEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpleme manifestarle que, en Junta General de Accionistas de la Compañía "CAMARONERA CAJILSA S.A." en sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted GERENTE GENERAL de la misma por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones señalados en el Estatuto Social de la Compañía.

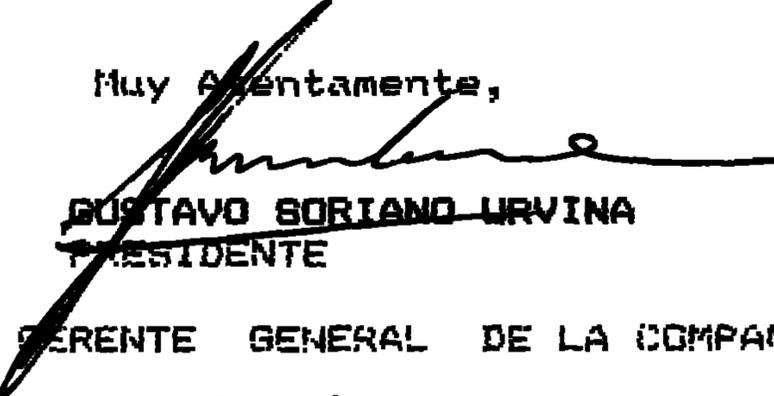
Como GERENTE GENERAL, de la Compañía corresponde a usted, de manera individual, ejercer la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

En caso de ausencia parcial o definitiva será subrogado por el Presidente de la Compañía, quien tendrá estos mismos deberes y atribuciones.

El Estatuto Social consta de la Escritura de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, señor Doctor Jorge Maldonado Rennella, el día 8 de Febrero de 1984, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, el día 29 de Marzo de 1984. Posteriormente la Compañía aumentó su capital mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, señor Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 19 de Noviembre de 1987, e inscrita en el registro mercantil del cantón el día 11 de Marzo de 1988.-

Felicitándolo a usted por tan merecida designación, me suscribo.

Muy Aparentemente,


GUSTAVO SORIANO URVINA
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CAMARONERA CAJILSA S.A.


LOURDES CORONEL RODRIGUEZ.

Guayaquil, 5 de Septiembre de 1988.

CERTIFICO: que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de GERENTE

TE GENERAL a foja 36.492, Número 10.135 del Registro Mercantil y anotado bajo el Número 14.756 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de Pago por - Impuesto de Registro i Defensa Nacional.- Guayaquil, septiembre dieciseis de mil novecientos ochenta i ocho.- El Registrador Mercantil.-



[Handwritten signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil en Guayaquil